

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escapa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a una lectura que es consagrada muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se devuelven, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un año... 177 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un año... 190 pesetas.
En las posesiones españolas de América, un año... 200 pesetas.
En el extranjero, un año... 250 pesetas.
En las posesiones españolas de Occidente, un año... 200 pesetas.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Publicación.—10 céntimos de peseta hasta en la 4.ª plana.—20 céntimos de peseta en la 5.ª—50 céntimos de peseta en la 6.ª—1.ª plana, 1.ª y 2.ª plana, 3.ª y 4.ª plana, 5.ª y 6.ª plana, 7.ª y 8.ª plana, 9.ª y 10.ª plana, 11.ª y 12.ª plana, 13.ª y 14.ª plana, 15.ª y 16.ª plana, 17.ª y 18.ª plana, 19.ª y 20.ª plana, 21.ª y 22.ª plana, 23.ª y 24.ª plana, 25.ª y 26.ª plana, 27.ª y 28.ª plana, 29.ª y 30.ª plana, 31.ª y 32.ª plana, 33.ª y 34.ª plana, 35.ª y 36.ª plana, 37.ª y 38.ª plana, 39.ª y 40.ª plana, 41.ª y 42.ª plana, 43.ª y 44.ª plana, 45.ª y 46.ª plana, 47.ª y 48.ª plana, 49.ª y 50.ª plana, 51.ª y 52.ª plana, 53.ª y 54.ª plana, 55.ª y 56.ª plana, 57.ª y 58.ª plana, 59.ª y 60.ª plana, 61.ª y 62.ª plana, 63.ª y 64.ª plana, 65.ª y 66.ª plana, 67.ª y 68.ª plana, 69.ª y 70.ª plana, 71.ª y 72.ª plana, 73.ª y 74.ª plana, 75.ª y 76.ª plana, 77.ª y 78.ª plana, 79.ª y 80.ª plana, 81.ª y 82.ª plana, 83.ª y 84.ª plana, 85.ª y 86.ª plana, 87.ª y 88.ª plana, 89.ª y 90.ª plana, 91.ª y 92.ª plana, 93.ª y 94.ª plana, 95.ª y 96.ª plana, 97.ª y 98.ª plana, 99.ª y 100.ª plana.

AÑO XXII. Primera edición del Sábado 5 de Octubre de 1901. Núm. 12251.

Extenso sueldo

ma de las mejores marcas lo hay en EL BUEN TONO, Zacatín, 12. O

«Los Alpes»

para bodas, fiestas y fiestas de santos, esta casa tiene en el acto todos cuantos encargos se le confían.

LOS ALPES,

de Ricardo Martín Flores

«NAPRIOL»

Hace macer el pelo a los calvos, lo conserva a quienes no lo son se lo suaviza y perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

Libro de Granada.

Ya se ha publicado el libro «El país de los sueños», original de Rodolfo Guir.

ANIS MARIOLA.

El licor más agradable y digestivo. Véase su anuncio en la cuarta plana.

Los consumos.

La opinión del Gobierno.

Los consumos.

Ocupándose de las corrientes de simpatía que ha despertado en la opinión pública la idea de sustituir el impuesto de consumos por otro cuya cobranza resulte más equitativa, dice El Correo, órgano genuino del Sr. Sagasta y de seguro fiel intérprete de las opiniones del Gobierno sobre el particular, lo que a continuación reproducimos:

Es indudable que se está produciendo una gran corriente de opinión contraria al mantenimiento del impuesto de consumos; y si bien hay elementos que soplan en la hoguera para sacar determinadas consecuencias, la mayoría de los factores que concurren a la obra justa, para decir que proceden de buena fe, creyendo faltar y sencilla una empresa rodeada, sin embargo, de formidables dificultades para los hombres de Gobierno.

Alguna vez, bajo la presión de los sucesos, se abolió el odiado impuesto para ser preciso restablecerlo más tarde.

Los consumos desparecieron a raíz de la revolución de Septiembre, y no hubo posibilidad de encontrar otro arbitrio que lo reemplazara, porque los que propusieron aquellos gobiernos levantaron protesta general y un estado de opinión sumamente p. ligroso.

Ya más cerca de nuestros días, un alcalde de Madrid, que nos parece fué el Sr. Melado, suprimió el recargo municipal referente a los vinos, con la noble esperanza de que abaratará y tan caro como antes; el Ayuntamiento dejó de cobrar muchos miles de pesetas, y al fin hubo que volver al antiguo régimen.

En la información abierta por nuestro estimado colega El Imparcial, propone el Sr. Pi y Margall un impuesto de timbre en sustitución del de consumos, entendiendo que así como el establecido para los correos, los telegrafos, la administración de justicia las escrituras y todos los valores de comercio, podría adoptarse para todos los artículos en venta. Daría de sí esta extensión del timbre, tal vez más que el impuesto de consumos, por ser mucho lo que se vende al día en todos los Regenes del reino.

Recoge, sin embargo, el Sr. Pi, que esta sustitución del impuesto de consumos por el timbre encontraría probablemente oposición en los contribuyentes, como acontece con toda clase de reformas tributarias; pero opina que se la vencería y aun se la anularía si se empezase por decir que se suprime la odiosa contribución de consumos; con el apoyo del veterano y respetable jefe de los federales, por condensar así su opinión:

«Lo que no parece justo es que se hicieran excepciones. No es el vino el sólo artículo de primera necesidad, ni tampoco el más indispensable. Hacer una excepción para el vino más parecería injusta y expuesta a las bien fundadas quejas de los que comercian con otras clases de artículos alimenticios. Las leyes para mi han de ser siempre generales. Las excepciones son siempre odiosas.»

Realmente, procede con lógica el Sr. Pi y Margall al condenar que se establezca un privilegio a favor de los vinos; cuando todavía son más imprescindibles para las clases pobres otros artículos, como el pan; la patata y el carbón; pero sus esperanzas de que el timbre que propone dé por lo menos la cantidad que representan los consumos, como hoy están establecidos y su creación de que sería fácil establecer dicho timbre, las con íderamos nosotros expuestas a grave error, porque nuestro país no tiene la virtud de la disciplina, y por que se requiere una virtud cívica tan perfecta para poner en los hechos los principios que en la teoría correspondientes, que aquí jamás han llegado los principios al grado de cultura y de disciplina moral que implica semejante procedimiento.

Es de temer, por tanto, que destruida una renta tan indispensable para el presupuesto del Estado y para la vida de los Municipios, no encontraremos medio adecuado con que sustituirla. El mal presente todos lo vemos con claridad.

La dificultad y el peligro está en el remedio.

Como vive el Sultán.

Las noches en vela.—La vigilancia en Palacio.—Los perros del Sultán.—Costumbres de Abdül-Hamid.—Yidiz.

De todos los soberanos del mundo, Su Majestad Imperial Abdül-Hamid es, sin disputa, el más desvelado. Empieza siempre a clarificar el alba, cuando el Comandante de los creyentes se decide a tenderse en el mullido lecho y a las ocho de la mañana se le encuentra ya en su gabinete recibiendo en audiencia a sus ministros y secretarios. Du ante las largas horas de la noche le ven sus servidores pasar somnoliento y pensativo por los salones del palacio iluminados espléndidamente, interrumpiendo con frecuencia su ejercicio para conferenciar con a gun alto funcionario, generalmente político, que viene a dar cuenta de algún asunto delicado. Cuando no se presenta nadie o se siente cansado, Abdül-Hamid mata el tiempo leyendo novelas francesas. Sus autores predilectos son Javier de Montepin, Fortunato de Buissey y Pedro de Zuccone, escogiendo de preferencia entre las obras de esos escritores las que tratan de aventuras fantásticas, aquellas en que entran crímenes horrendos, y los más peligrosos persiguiendo a los malvados. Las habilidades, astucias, golpes de mano y combates empleados por unos y otros interesan prodigiosamente al Gran Tarco.

Y si algún día desea saber por qué pierden de así la noche Abdül-Hamid y toma tan poco reposo, diremos lo que dicen muchos autores experimentados, y entre ellos uno de nuestros más eminentes, que ha vivido largos años en el alcázar de Yidiz y ha consultado curiosos testimonios de la «Contemporary Review». El Sultán no duerme de noche porque vive en el perpetuo terror de haber asesinado, porque siente con irresistible impulso la necesidad de vigilar él mismo a los que están encargados de velar por su seguridad. Todas las precauciones se han de parecer pocas al monarca a quien el mundo designa con este siniestro nombre: el Sultán Rojeto.

Y, sin embargo, Abdül-Hamid si son muchas esas precauciones; además de las guardias y centinelas que vigilan constantemente las puertas exteriores y las interiores, los patios, los corredores, ciento a cincuenta guardias de noche (bedides) recorren formando patrullas los vastos jardines del palacio. Y venidos fastidiosos albaneses permanecen en vela en la antecámara donde se supone que el Sultán duerme, escribiendo o leyendo. Y algo se supone porque una de las precauciones que con frecuencia toma Abdül-Hamid consiste en dejar ignorar a sus servidores el sitio exacto para pasar la noche. Tanto en el interior del palacio principal como en los muchos pabellones construidos en los inmensos parques y jardines de Yidiz, hay mas de cincuenta gabinetes de trabajo y otros tantos dormitorios para el uso exclusivo del Sultán. Y nadie sabe aun entre los más afortunados servidores, el cual de esas habitaciones pasará el Emperador la noche. Como muchas veces ignoran sus secretarios y confidentes en cuál de sus gabinetes está trabajando. Con frecuencia también, el centinela colocado a la puerta y que acaba de ver entrar al Sultán no podrá afirmar si el Amo ha abandonado ya la estancia y trasladado a otra parte una de las puertas misteriosas, cuyo secreto resorte posee él solo. Dice que muchas de estas puertas se abren por medio de complicadas cerraduras de un mecanismo en extremo ingenioso; se abre igualmente que en la espesura de los muros hay practicados diversos escondites que construyeron ingeniosos albaneses, tan admirablemente disimulados que nadie sabe a punto fijo dónde están.

De tantos innumerables guardianes como tiene a su servicio, Abdül-Hamid no tiene verdaderamente más que en dos, de cuya lealtad e incorruptibilidad está seguro. Verdad que son cuadi lípodos y no bipedales; dos gigantesos mastines que se echan por la noche junto a la puerta de

su dormitorio y que ladrar escandalosamente al menor ruido sospechoso.

Ha dicho el emperador que el Sultán está ya en pie a las ocho de la mañana. Vista entonces un traje de negligé, de color obscuro, dejando para más tarde la stambulina (leviton tarco) o el uniforme militar.

Después de elevar algunas preces a Mahoma, toma su primer desayuno compuesto invariablemente de masticca, huevos y café (un meka auténtico enviado por el chef de la Mesa). A continuación despa cha con sus ministros y altos funcionarios, pone su imperial firma en los numerosos iradé que le presentan, concede algunas audiencias particulares y a las once y media se sienta a la mesa para almorzar.

Compónese el almuerzo de un caldo en extremo substancioso y de once platos más, de los cuales sólo prueba tres ó cuatro. Hay que advertir que los manjares están acompañados por un cocinero de toda confianza, al cual no pierde un momento de vista un chambelán de mayor confianza todavía, llamado Osman Bey, quien se encarga de poner cada plato dentro de un recipiente cerrado con llave y sellado. Al llegar el plato a la mesa otro chambelán rasga delante del soberano los sellos y cata de todos los manjares para convencer a su amo de que no están envenenados.

Tras el almuerzo toma Su Majestad una taza de café y fuma un par de cigarillos de un tabaco nira superior, casi sublime, la incomparable picadura de B. fra que se cultiva y cosecha con minucioso cuidado para el uso exclusivo del Paichich.

Echa éste luego una siestecita de dos horas, a la que sigue una conferencia con el director general de policía. Después pasea a caballo ó en coche por las magníficas alamedas del Parque ó bien una vuelta por el lago en una ligera embarcación movida por un motor eléctrico. Tras el paseo visita a algunas de las hadinas ó esposas legítimas. A menos que la visita sea para alguna de las tres mil mujeres que encierra el alcázar ó pabellones ayaesentes. Luego viene la hora de la comida... y los terrores nocturnos.

Yidiz es un vastísimo recinto en donde, además del palacio y pabellones, se levantan varios fuertes, caseríos, una mezquita y otras construcciones distintas. En aquel inmenso y amurallado espacio viven más de doce mil personas. Sin contar los cuatro mil soldados que prestan guardia dentro de Yidiz y de las tres mil hembras odalisca, esclavas ó sirvientas de diferente categoría, hay aún unos cinco mil empleados de varios géneros.

Bojas sueltas

Amores de guerra.

En el libro de Angeles...

De vuelta del cerrado...

Del cortijo lejano...

Termino la fiesta...

Y ya vuelve el vaque o...

Del crepúsculo dulce...

La chiquilla del guarda...

Elia tiene terrores...

Y teniendo por nerta...

y estafamientos... Amores de guardess... Juan GUILLEN SOTELO.

Un niño precoz... El padre cega al niño en brazos y le dice instintivamente: —Dáme un beso, monin. —Es ya tarde, papá; mañana te lo daré— responde la precoz criatura.

Condiciones de un desafío... Un testigo. —Pero, hombre, si mi apellido es zurdo.

En la provincia.

En La Peza. Ha terminado en La Peza la misión que venían predicando los RR. PP. Dominicos Domingo Barrios é Hipólito García, que durante los diez y ocho días que han permanecido en dicho pueblo, se han conquistado muchas simpatías, consiguiendo que más de mil personas recibieran la Santa Comunión.

Dchos religiosos han salido para Colgones de Guadix, con objeto de continuar predicando la misión.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de O. gva.—Contra Manuel Lopez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, señor Alous.

Juzgado de A. buñil.—Contra Ana Medina Guardia, sobre injurias.—Abogado, Sr. R. Capilla; procurador, Sr. Sánchez; secretario de Sala, Sr. Alous.

Juzgado de Loja.—Contra Emilio Ortiz Gonzalez, sobre hurto.—Abogado, Sr. S. Puerto; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Alous.

Sección segunda.—Juzgado del Segura.—Contra José Robles Gonzalez, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Mosecos; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serra.

Sección extraordinaria.—Juzgado de Baza.—Contra Leopoldo Sanchez Prieto, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Ramirez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Carro.

Juzgado de Baza.—Contra Francisco Carmelo Martínez y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Saor; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Carro.

Juzgado de Baza.—Contra Antonio Salas Navarro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Janisio; procurador, Sr. Valero; secretario de Sala, Sr. Carro.

Recursos.—Se ha elevado a la Superintendencia el recurso de alzada interpuesto por D. Martín Main Medina contra el nombramiento de Juez municipal suplente de Villanueva del Arzobispo de D. Juan Herrera Luna, cuyo expediente original se remite con informe en el sentido de que debe subsistir el nombramiento hecho.

También se ha elevado a la Superintendencia el recurso de casación por infracción de Ley preparado en autos entre Julián Martín Sánchez Molina con don Alberto Schorder en concepto de director de la mina «La Cruz», sobre reclamación de cantidad, procedentes del Juzgado de primera instancia de Linares.

Miscelánea.

Asamblea provincial. Por falta de número no pudo celebrarse ayer la anunciada sesión de la Asamblea provincial.

Asistieron solamente los señores Montes Sierra, Gutiérrez, Diaz Palomares, La Chica, Martínez Mendoza, Ortiz Najazon, Morcillo, Espadas, Gomez Ruiz, Aguilera Moreno, Vargas, Rivas, Echevarría, Montes Marin y Rodríguez Aguilera.

Disciplina escolar. La Gaceta ha publicado el reglamento para el régimen y gobierno de los institutos generales y técnicos.

En este reglamento se fijan los deberes que deben cumplir el personal de los institutos y los alumnos, y acerca de la disposición y distribución de los locales ó sítios a la enseñanza.

como culpables de insubordinación los que infringieren este precepto, y debiendo ser sometidos a Consejo de disciplina.

Cuando con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otro motivo, los alumnos se nieguen colectivamente a entrar en clase, se abrirá una información sumaria para castigar a los promovedores del alboroto, con pérdida total del curso; y si no pudieran averiguarse quiénes habían sido los culpables, quedará toda la clase excluida de los exámenes ordinarios, y en caso de reincidencia, de los extraordinarios.

En ambos casos deberá reunirse, convocada con urgencia por el director, el Consejo de disciplina para tomar los acuerdos procedentes, sin apelación.

El alumno que eludiere sin justa causa, apreciada por su profesor, la pena que se le hubiere impuesto de copias, traducciones, lecciones, será considerado como culpable de insubordinación, y severamente amonestado por la primera vez; y en caso de reincidencia, expulsado de la clase con pérdida de curso.

Los alumnos que sin justa causa cometan veinte faltas no podrán examinarse en Junio. Cada dos faltas de lección se computarán como una falta de asistencia. Los catráticos pasarán lista todos los días, y cuando les faltara el día de clase provisto de una libreta escolar que presentará al catedrático los días que fuese preguntado para que en ella transcriba el catedrático las notas tomadas de su lista.

Reunión de diputados.

Anteayer se reunieron en casa del senador por la provincia y jefe del partido liberal granadino, Sr. Mirasol, los diputados provinciales que pertenecen a dicha comunión política.

El Sr. Mirasol obsequió a los reunidos y hubo de manifestarles que les había convocado para cambiar impresiones y tener el gusto de saludarles aprovechando la circunstancia de la reunión semestral de la Asamblea, y anunció que pronto se verificará otra reunión, mucho más amplia, para convenir el plan que haya de seguirse en las elecciones que se aproximan.

Las personas reunidas en la casa del Sr. Mirasol fueron el Gobernador civil D. Eduardo Barriobero, el presidente de la Diputación D. Francisco Montes Sierra y los diputados D. Federico Gutiérrez, D. Antonio Moreno Pérez, D. Manuel La Chica, D. Elías Martínez, D. Luis Morcillo, D. Pácidó Vargas, D. Justo Ortiz Pejazon, D. José Espadas, D. Miguel Aguilera Moreno y D. Antonio Rivas.

Exámenes de Taquigrafía.

En los exámenes, verificados en la Universidad de Granada de la asignatura denominada «Ampliación de Taquigrafía», se han presentado quince alumnos, obteniendo las primeras calificaciones los siguientes:

D. José Calero Romero, D. Mariano Fernández Jimenez, D. Manuel Velasco Cano y D. Juan Casuso Lopez, sobresalientes; y los señores D. José Soler Cornejo, D. Eusebio de la Fuente y Cabo, D. Cecilio Lopez y Aguijo, D. José Lopez Carrasco y D. Francisco Jimenez Sanchez, notables.

Entre los calificados con la primera nota se distinguió en los tres ejercicios de que consta dicho examen, el abogado Sr. Calero, quien recibió por ello justos plácemes del Tribunal.

El joven estudiante de D. Derecho señor Soler Cornejo fué el mejor examinando de los notables por su buen ejercicio práctico de escritura rápida y explicaciones históricas del arte-ciencia de copiar con la misma prontitud que se había.

Presidió estos exámenes el catedrático de la Facultad de letras D. Eloy S. Iñan y Alonso.

Ganados extraviados.

Comunican de Colomera, que a consecuencia de la tormenta que descargó en aquel término la noche del 29 se descarriaron 50 reses de ganado cordero que se hallaban pastando en la sierra llamada de los Zapateros.

Todas cuantas gestiones se han practicado para encontrar dicho ganado han resultado infructuosas.

Alumnos premiados.

Los alumnos de la Escuela de Artes é Industrias que han obtenido premios por su conducta durante el curso de 1900 a 1901, son:

Asignatura de Aritmética y Geometría. D. Antonio Muñoz Rodríguez. Asignatura de Dibujo geométrico. D. Francisco España. Villarreal, don Luis Benito Font. Bella, D. Gonzalo García de Lara, D. Manuel Navarro Pérez, D. Pedro Gavilan de Vicente, D. Arturo Gallegos Lopez, D. Antonio García Chaves, D. José Morell Cuellar y D. Fernando Rojas Santalla.

Asignatura de Dibujo artístico, don Rodrigo Matarán Pérez, D. Justo Casares, D. José Gonzalez Ortiz, don Nicolás Prados Benitez, D. Rafael Comba Lopez, D. Ricardo Santacruz de la Casa, D. José Cruz Gomez, don

Salvador Vinueza Martín, D. Ricardo Ruiz Carnero, D. Juan de Gracia Perez, D. José Vazquez Parra, D. José Luis Alcazar Moratilla y D. Santiago Castillo Argüeta.

Asignatura de Aplicaciones del Dibujo artístico a las artes decorativas, D. José Gonzalez Navarro y D. Enrique Muñoz Fuentes.

Asignatura de Modelado y vaciado, D. José Nayas Parejo, D. José A. Varez Jaraba, D. Emilio Olmo Linañ, D. Manuel Parrizas Morales y D. Ramón Rodríguez Villanudas.

A los alumnos que se dedican a las artes y oficios les han sido adjudicados los siguientes premios en metálico: uno de 75 pesetas, otro de 30, ocho de 25 y ocho de 20; y para los mejores de taller y estudiantes, otros 12 consistentes en libros de arte.

Rifa. Anteayer rieron en Calicassas vari s vecinos de este pueblo, resultando herido gravemente de un palo en la cabeza, Luis Rodríguez Aguilera.

Este ingresó ayer a las dos de la madrugada en el hospital de San Juan de Dios, donde quedó para su cura.

Lo sentimos. Desde ayer se encuentra en rmo de cierta gravedad el ilustrado abogado fiscal de esta Audiencia don Antonio Uriarte.

Demos su rápida y completa curación.

De Instrucción pública.

Matrícula prorrogada. El Rector de la Universidad ha prorrogado hasta el día 15 del corriente el plazo para verificar en el Instituto provincial la matrícula ordinaria de los alumnos que en la actualidad están terminando los ejercicios del grado.

Nombramientos. Ha sido nombrada maestra interina de Inalcoz doña Carmen Vilchez Ponce de Leon, en virtud de renuncia presentada por la propietaria de dicho cargo D. Concepción Villar.

Maestro de Bgcar, también interino, D. Juan Manuel Bruno Gujjarro.

Cuadro de estudios. Durante el curso académico de 1901-902 regí. en esta Universidad el siguiente cuadro de estudio:

Facultad de Derecho.—Elementos de Derecho natural, a cargo del catedrático Sr. Peña Entrala, lección diaria, de diez y media a doce de la mañana.

Instituciones de Derecho Romano, señor Segura Fernández, diaria, de una y media a tres.

Economía política, D. Ramon Guixé, los lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez y media.

Historia general del Derecho español, Sr. Sanchez Reina, de diez y media a doce.

Instituciones de Derecho Canónico, señor Manjon, diaria; de tres a cuatro y media.

Berecho político español comparado con el extranjero, Sr. Vico y Bravo, diaria, de nueve a diez y media.

Derecho civil español común y foral (primer curso), Sr. Rodríguez Aguilera, diaria, de una y media a tres.

Derecho administrativo, Sr. Vitis-Vilchez, diaria, de tres a cuatro y media.

Elementos de Hacienda pública, señor Guixé, los martes, jueves y sábados, de nueve a diez y media.

Derecho penal, Sr. Leal de Ibarra, diaria, de diez y media a doce.

Derecho civil español común y foral (segundo curso), Sr. Martos de Lfuentes, diaria, de tres a cuatro y media.

Procedimientos judiciales, D. Agustín Hidalgo, los lunes, miércoles y viernes, de diez y media a doce.

Derecho intranacional público, Sr. Torres Campos, los lunes, miércoles y viernes, de doce a una y media.

Derecho mercantil de España y América, Sr. Blanco Constan, diaria, de una y media a tres.

Práctica forense y redacción de documentos públicos, Sr. Hidalgo, los martes, jueves y sábados, de diez y media a doce.

Derecho Internacional privado, Sr. Torres Campos, los martes, jueves y sábados, de doce a una y media.

Facultad de Filosofía y Letras.—Lengua y Literatura latinas, Sr. Casado García, diaria, de doce a una media.

Teoría de la Literatura y de las Artes, Sr. Lopez Carbonero, diaria, de una y media a tres.

Historia Universal, Sr. Salaya Murillo, diaria, de diez y media a doce.

Lengua Griega, Sr. Garrido Osorio, diaria, de una y media a tres.

Literatura Griega, Sr. Garrido Osorio, diaria, de nueve a diez y media.

Lengua árabe, D. Mariano Gaspar, diaria, de doce a una y media.

Historia Universal, (primer curso), señor Góngora, diaria, de una y media a tres.

Historia Universal, (segundo curso), Sr. Garrido Quintana, diaria, de diez y media a doce.

Preparatorio de Derecho.—Lógica fundamental, D. Mariano Gaspar, diaria, de diez y media a doce.

Lengua y Literatura española, Sr. Seban y Alenjo, diaria, de nueve a diez y media.

Historia de España, Sr. Villa Real, diaria, de una y media a tres.

Habilitaciones vacantes. La Junta de Instrucción pública de esta capital convoca para el día 13 del actual a las doce de su mañana, para verificar la elección de habilitados de maestros que se hallan vacantes en los partidos de Alhama y Huescar.

Los maestros electores se reunirán en las alcaldías de las respectivas cabezas de partido para verificar la elección.

Los habilitados que resulten elegidos

Probad el Cognag de Henri Garnier y C.

de dicho impuesto deben hacerlo constar por medio de certificaciones negativas.

Los contribuyentes que residen en esta capital deben presentar desde el día 16 al 31 del presente en dichas oficinas relaciones por duplicado de los carruajes y caballerías que posean, y los que residan en los pueblos lo harán en las respectivas alcaldías.

Subastas. Los ayuntamientos de Cañar, Cádiz, Melián, Salar y Bercúles subastan el impuesto de consumos para el próximo ejercicio.

El juzgado de Albuñol subasta bienes de Francisco Acaide Snarez, por valor de 180 pesetas para exacción de costas en la causa que se le ha seguido.

El acto del remate tendrá lugar el día 29 del corriente mes.

Trabajos municipales. Tiene terminado el ayuntamiento de Ventas de Huelmo, el repartimiento de arbitrios extraordinarios.

Los de Laroles y Lachar el proyecto de presupuesto ordinario para 1902.

El de Melegis, el padron de la contribución industrial.

Llamamientos. El juzgado de B. z. llama a Felipe Antonio Martínez Rodríguez y a Ramón Parra Sánchez.

Requerimiento. El juzgado de Motril requiere a D. Celestino Alvarez Huertas para que haga facturas 53'50 pesetas que reclama el Tribunal Supremo como pago de costas.

Periódicos y revistas

Blanco y Negro. Blanco y Negro anuncia en su interesante número de esta semana un Concurso de Carteles artísticos, que seguramente será como los anteriores, un nuevo triunfo para la popular revista madrileña, que cada día adquiere mayor perfección, como son prueba evidente en este número varias planas en color de Emilio Sala, García y Rodríguez, Huertas, Valera y Sáenz; una historieta cómica de los Juegos florales y una interesante noticia política de X. Urdar, La excelente información fotográfica de Blanco y Negro le permite dar en sus actualizadas notas como los funerales de Mac Kinley en el Capitolio, la esposa del nuevo presidente de los Estados Unidos y la Exposición de Segovia. Además, para el elemento femenino tiene este número un poderoso atractivo en el suplemento de La Mujer y La Casa, donde podrán ver las últimas novedades en toiles y mobiliarios de gusto modernista.

Juventud. Acaba de aparecer el primer número de esta interesante revista, verdaderamente notable, según puede juzgarse por el siguiente sumario: Ramón y Cajal, «Horizontes nuevos».

Ensayos, «Escenas marroquíes». Francisco Giner, «La idea de la Universidad». R. del Valle Lealán, «Herba santa». Miguel de Unamuno, «¿Qué es el arte?». Llanos Aguilanuco, «Naturaleza muerta». E. F. Luria, «Contra la rutina». P. Baroj, «Ciudad sin alma». M. Machado, «El modernismo y la ropa vieja». J. Héctor, «La leyenda andaluza». S. Calceyron, «La botánica fósil».

Ensayos, «Escenas marroquíes». Francisco Giner, «La idea de la Universidad». R. del Valle Lealán, «Herba santa». Miguel de Unamuno, «¿Qué es el arte?». Llanos Aguilanuco, «Naturaleza muerta». E. F. Luria, «Contra la rutina». P. Baroj, «Ciudad sin alma». M. Machado, «El modernismo y la ropa vieja». J. Héctor, «La leyenda andaluza». S. Calceyron, «La botánica fósil».

Ensayos, «Escenas marroquíes». Francisco Giner, «La idea de la Universidad». R. del Valle Lealán, «Herba santa». Miguel de Unamuno, «¿Qué es el arte?». Llanos Aguilanuco, «Naturaleza muerta». E. F. Luria, «Contra la rutina». P. Baroj, «Ciudad sin alma». M. Machado, «El modernismo y la ropa vieja». J. Héctor, «La leyenda andaluza». S. Calceyron, «La botánica fósil».

Ensayos, «Escenas marroquíes». Francisco Giner, «La idea de la Universidad». R. del Valle Lealán, «Herba santa». Miguel de Unamuno, «¿Qué es el arte?». Llanos Aguilanuco, «Naturaleza muerta». E. F. Luria, «Contra la rutina». P. Baroj, «Ciudad sin alma». M. Machado, «El modernismo y la ropa vieja». J. Héctor, «La leyenda andaluza». S. Calceyron, «La botánica fósil».

Sección religiosa.

Último para hoy.

Santos del día.

San Froilan, obispo y San Plácido y compañeros mártires.

Jubiléo de las cuarenta horas.

En la iglesia del Cartuja. —Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, la Concepción, las Angustias, Santa Escolástica y en la Magdalena.

Misa de novena.

La hoy de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y Cartuja.

En el Sagrado Corazon de Jesús hay misas desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena.

La de Ntra. Sra. del Rosario en Sancti Spiritus, predica el R. P. Benito Garraza.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana; y en las demás iglesias a la oración.

Vista y Corte de María.

Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Cartera de Granada.

La alhondiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior, 343 quintales métricos de trigo, ó sean 800 fanegas, que con 350 quintales (817 fanegas) que entran en el mismo día, hacen un total de 693 quintales (1.617 fanegas). —Se vendieron ayer 116 quintales métricos de trigo, al precio 23'50 ó 27'50 pesetas, que equivalen a 272 fanegas vendidas de 44 ó 49 reales una. —Quedó un sobrante para hoy de 577 quintales (1.372 fanegas).

La caza se vendió ayer de 21 ó 22'50 pesetas el quintal métrico, ó sea a 70 pesetas la fanega; las habas de 24 ó 25 el quintal, ó sea a 12'50 fanega; el maíz de 22'50 ó 23 pesetas el quintal, ó sea a 12 fanegas, y los yerbos de 23 ó 24 el quintal, ó sea a 12 fanegas.

Garnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público, 11 reses mayores a 2'06 pesetas el kilo; 192 borregos, a 1'70, y 15 ovejas, a 1'44.

Pagos de la Delegación. Para hoy se han servido los siguientes:

D. Rafael Morell.

D. Jesús Rodríguez.

Sr. Administrador de Correos.

D. Damoso Alonso.

Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas.

D. Francisco J. Sanchez.

D. Francisco Fábregas.

D. María Josefa Martínez.

D. José Lopez Lopez.

Sr. Jefe de Telégrafos.

D. Mariano Alonso.

D. Antonio Morales.

D. Juan Quesada.

D. Francisco Rojano.

D. Antonio Escobar.

Sr. Administrador del Penal.

D. José Blanca Velasco.

Sr. Depositario pagador.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada, Córdoba. —Jefe de día, don Joaquín Smeristobal Diz, tiente coronel de Córdoba. —Imaginaria, don Juan Real y Real, teniente coronel de Artillería. —Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, D. Eduardo Tapia Tellez, segundo capitán de Córdoba. —Planton en el Gobierno militar, Vitoria. —Planton en el Parque, Artillería. —Paseo de en-

fermos, Vitoria. —De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Comenta las estadísticas que acompañan al discurso de Remaones, y que evidencian ha aumentado la severidad con los alumnos libres, presumiéndose que con tal medida se ha reforzado la matrícula oficial en el curso que empieza.

El estricto rigor universitario ha servido para disminuir el número de notas de distinción, habiendo variado igualmente el criterio de suficiencia en los centros docentes.

No se trata, concluye El Imparcial, de apreciaciones caprichosas, sino de la realidad revelada por los números.

Se conpa del alza de los cambios. Dice que es cuestión de vida ó muerte para el crédito nacional.

Es preciso afrontarla y resolverla pronto: Buscar el medio de acimatación del oro en España, que parece huido de nuestro país para siempre. La pasividad de los gobernantes es de lito contra la nación.

Indica que el problema de consumos envuelve otro más terrible, más fatídico. El problema de la vida.

El hambre nacional se acerca y es necesario prever sus naturales efectos.

EL LIBERAL.

Comenta los conflictos de la pesca en Galicia y trata los sucesos de Bejar y Candelario, diciendo que los desórdenes actuales superan a todo.

España se asemeja en su decadencia a la del califato de Córdoba.

Ojalá no sean estos síntomas los que nos lleven a la disolución de la sociedad.

EL GLOBO.

Se felicita de los tenos templados del último discurso de D. Melquíades Alvarez.

Propone su nombre una comisión permanente de senadores y diputados que impongan dictatoralmente medidas para sustituir el impuesto de consumos. De no ser así no se hará nada, todo se dejará para el día siguiente.

Los carlistas.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Se han empeñado los gentes en que los carlistas se agitan, y como desde Madrid preguntan armados, y como aquí se habla mucho del asunto, no queremos dejar de comunicar a nuestros lectores noticias ó impresiones sobre el particular, aun cuando ni aquellas hayan de confirmarse ni estas tengan fundamento.

Acerca de este asunto nos decía anoche una persona muy significativa por sus ideas políticas:

«Es ya evidente que los carlistas, bien por irri xiva inspiración propia ó por acuerdo con ciertas personalidades financieras, tratan de llevar a cabo un alzamiento en esta provincia, tal vez en el término de Vih.

En apoyo de su proyecto dicen que esta vez no fracasarán, porque tienen un nuevo y feliz medio que irremisiblemente ha de llevarlos al soñado triunfo.

¿Cuál es ese medio—se les pregunta, y contestan, afectando gran satisfacción:

«Ya se sabrá!»

Lo que hasta hoy se sabe no es mucho, pero sí lo bastante para hacer la afirmación que queda sentada.

Los más decididos, los más resueltos, los más comprometidos en el ajo, según sus impresiones, pudieran ser los mismos que fueron indultados de la pena que se les impuso por delito de sedición a raíz de un levantamiento aún reciente.

Alcance postal

Concurso de fotografías.

La Sociedad de fotografías de Madrid, convoca un concurso nacional para el mes de noviembre del corriente año.

El concurso se divide en dos grupos, y el primero en siete secciones, que son: De conjunto, figura y composición, paisajes y marinas, retratos, arquitectura, estereoscopia en general y versacepos.

En cada una de estas secciones habrá valiosos premios y diplomas.

El segundo grupo se divide en dos secciones; una, de fotografías científica y otra de profesionales.

En ambas habrá, como en las secciones del primer grupo, valiosos premios y diplomas.

Pueden tomar parte en el Concurso todos los aficionados y profesionales que gusten; estos últimos en la Sección especial que se les dedica en el segundo grupo.

El plazo de admisión de las fotografías empieza el día 15 de noviembre de 1901 y terminará a las doce de la noche del día 30 de dicho mes.

Las fotografías se entregarán en la Secretaría de la Sociedad en paquete cerrado y con un lema cualquiera.

Los que se remitan desde fuera, irán con todos los gastos pagados y serán entregadas por un representante del remitente, a quien se facilitará el oportuno recibo.

A cada paquete de fotografías acompañará un sobre lacrado, con el mismo lema que aquellas, conteniendo el nombre y señas del autor, cuyo sobre abrirá el Jurado únicamente si la hubiese adjudicado premio.

Ninguna expositor podrá presentar más de seis fotografías por cada una de las Secciones en que el Concurso se

divide, á excepción de las fotografías estereoscópicas, cuyo número máximo será el de 12.

El que concurre a varias Secciones no podrá usar más que un solo lema para todas ellas, y no tendrá derecho á más de un premio.

En todos los trabajos que se presenten deberán estar hechas por el expositor cuantas operaciones sean necesarias.

La clasificación, estudio y calificación de las fotografías presentadas tendrá lugar antes del día 15 de diciembre de 1901, publicándose el resultado en los periódicos que el Jurado estime oportuno.

Navegacion.

El vapor Leon XIII salió el lunes 30 de Génova para Barcelona.

—El Antonio Lopez salió el martes 1.º de Ceruna para Vigo.

—E Isla de Panoy salió el domingo 29 de Port Sañ para Barcelona.

—E P. de Sábreguay salió el lunes 30 de Buenos Aires para Montevideo.

—E Leon XIII llegó el martes 1.º á Barcelona.

—E I. de Luzon salió el martes 1.º de Manila para Singapoor.

—E Buenos Aires llegó el martes 1.º á N. Y. York.

—E C. de Cádiz llegó el martes 1.º á Habana.

—E Alfonso XII salió el miércoles 2 de Cornúa para Santander.

—E Larache salió el miércoles 2 de Cornúa para Santander.

—E Antonio Lopez llegó el jueves 3 á Lisboa.

La Bolsa.

Madrid 3.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 71'40 Londres, id., 00'00. Barcelona, Interior, 71'17.

La mejora que ha tenido el exterior en París y la reposición de los valores locales en Barcelona, influyen en nuestro mercado, cotizándose el interior á fin de mes de 71'20 á 71'30.

Contado, 71'20. Carpetas, 71'15. Amortizable 5 por 100, firme, á 92'75.

Banco de España, 481. San Julian de Masques, demanda en las tres emisiones. Estrictidad del Mediodía, á 101.

Francos, 42'85 á 42'70. Libras no se han cotizado. Telegramas (3'30 tarde.) Barcelona, Interior 71'30.

París, Exterior, 71'25. Últimos cambios.—(Después de las cuatro.)—Fin de mes, 00'00. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00. París, 00'00.

Tifus.

Dicen de Zaragoza, que el párroco de Villanueva de Jiloca, el pueblo que más sufrió en la reciente inundación de la comarca ribereña, ha conferenciado con el gobernador de la provincia, para tratar de allegar recursos á fin de combaure la epidemia de tifus que reina en dicho pueblo.

La enfermedad ha hecho 60 invasiones hasta ahora.

Se ha acordado que por el momento se compren camas con el fondo de suscripción y con el donativo de la Realidad.

El sacerdote ha relatado escenas tristísimas que patentizan el deplorable estado del vecindario.

El temporal.

Valencia 2.—El alcalde de Gandia comunica que con motivo de la inundación la ciudad y los barrios se hallan incomunicados por el derrumbamiento de puentes.

Alicante 2.—Se han hundido varias casas. Las aguas arrastraron al mar dos vagones del ferrocarril.

Se ha perdido la cosecha de cacahuet, y muchos árboles han sido derribados, quedando arrasadas las tierras.

Las autoridades proceden á recoger los cadáveres que han quedado diseminados por los campos. Los bomberos trabajan valerosamente.

En el Grao cundió el pánico ante los peligros de la inundación. Rotas las amarras de la draga, fué arrastrada al mar, quedando embarrancada. Ha muerto una mujer.

Segun participan los alcaldes de Vilheijos y Lercha, ayer ocurrió una terrible inundación en aquellos términos á causa de lluvias verdaderamente torrenciales.

En Lercha hay que lamentar la muerte de Salvador Escrivá, que pereció ahogado.

En Villajoyosa se desbordó el río, inundando el arrabal de San Telmo.

También ha destruido la inundación los caminos y carreteras de Alicante y Silla, quedando incomunicados varios pueblos.

TELEGRAMAS

Weyler.

Madrid 4 (9 mañana.)

El general Weyler marchará mañana á Pamplona.

Gamazo.

Madrid 4 (9 mañana.)

Dicen de Valladolid que el Sr. Gamazo continúa gravísimo.

Madrid 4 (1'50 tarde.)

Acaba de recibirse un telegrama de Valladolid diciendo que las últimas noticias de Boecillo comunican que el señor Gamazo ha reaccionado del ataque que sufrió ayer.

sus temores á los amigos que se hallaban en la casa y á los médicos que estaban en Valladolid y á los cuales telegrafió llamándolos con urgencia.

Obedeciendo al llamamiento, los médicos acudieron á Boecillo, y han declarado que, si bien el peligro hasta ahora no es inminente, sin embargo, el estado de salud del Sr. Gamazo deja mucho que desear.

La Constitución del Estado. Madrid 4 (9 mañana.)

El conde de Romanones proyecta restablecer en los Institutos la enseñanza de la Constitución del Estado.

Regatas yankees. Madrid 4 (1'15 tarde.)

Un telegrama de Nueva York participa que en la segunda prueba de las regatas celebradas en aquel puerto ha salido vencedor el yate americano «Columbia».

Lo de Marruecos. Madrid 4 (1'15 tarde.)

Comunican de Tánger que el sultan ha empezado á reunir fuerzas para castigar á las kábilas que secuestraron á los niños españoles.

Una manifestacion. Madrid 4 (1'15 tarde.)

Dicen de la Habana que en aquella ciudad se ha verificado una manifestacion, pidiendo que se disminuyan los derechos arancelarios.

Explosion en Bilbao. Madrid 4 (7'25 noche.)

Se han recibido telegramas de Bilbao diciendo que en la mañana de hoy ha ocurrido en aquella ciudad un desgraciado suceso.

Hallándose aun en la estación un tren, se produjo una tremenda explosion en la locomotora, que fué lanzada á larga distancia.

El fogonero quedó destruido por completo, y el jefe de estación, el maquinista y otro fogonero gravemente heridos.

Dos pasajeros resultaron tambien con heridas de gravedad.

Choque de trenes. Madrid 4 (8'30 noche.)

Entre Lugones y Gijon ha ocurrido un choque de trenes. Tres viajeros han resultado heridos.

Los carlistas. Madrid 4 (8'30 noche.)

Un telegrama de Barcelona dice que «El Correo Catalan» publica hoy una carta del general carlista Moore, en la que este niega que se halle autorizado por D. Carlos el movimiento de que se viene hablando hace días.

Moore conmina con la expulsion del partido y pérdida de empleos y honores á los carlistas que se presten á tomar parte en las algaradas que se anuncian.

Consejo de ministros. Madrid 4 (10'30 noche.)

Se ha celebrado Consejo de ministros, acordándose prorrogar el plazo para las redenciones á metálico, hasta que las Cortes resuelvan sobre el cupo de mozas que definitivamente hayan de ser llamados á las filas.

Se aprobó un proyecto de decreto, por el cual se limitan los ascensos á Magistrados de los Jueces que ingresan en la carrera por el turno segundo.

Se acordó que se celebre Consejo casi diariamente, hasta que se reúnan las Cortes.

El general Weyler se mostró muy satisfecho de las recientes maniobras militares.

Se aprobaron por último varios expedientes sobre los españoles que perdieron la nacionalidad en virtud del Tratado de París.

Más de Gamazo. Madrid 4 (10'50 noche.)

Ha regresado de Valladolid el Sr. Maura, que trae impresiones satisfactorias acerca de la enfermedad del Sr. Gamazo.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID Madrid 4.

4 0/0 interior contado. 71'15

4 0/0 exterior. 78'00

4 0/0 amortizable. 80'20

5 0/0 amortizable. 92'85

Obligaciones de Aduanas. 102'50

Cubas viejas. 85'20

Cubas nuevas. 00'00

Filipinas. 00'00

Acciones del Banco de España. 482'00

Compañía Arrendataría de Tabacos. 398'00

CAMBIOS

Paris, 8 días vista. 42'60

Londres, 8 días vista. 35'86

BOLSA DE PARIS

4 0/0 Exterior. 00'00

Las huelgas. Madrid 5 (2 madrugada.)

En el Consejo de ministros, de que en otro telegrama doy cuenta, se aprobó un proyecto de ley sobre las huelgas.

Por dicha ley queda abolido el artículo 556 del Código penal, y se reconoce implícitamente el derecho á la huelga.

Se fijan las condiciones bajo las cuales serán lícitos los paros.

La ley municipal. Madrid 5 (2'15 madrugada.)

En Consejo de ministros se ha aprobado el proyecto de reforma de la Ley municipal, cuyas principales bases, son:

Reconocimiento de la personalidad jurídica de los Municipios.

Diversa organización de los Ayuntamientos segun el número de habitantes.

El cargo de concejal en poblaciones menores de mil habitantes, durará dos años.

En las que exceda de mil, la Junta municipal nombrará el Alcalde y los tenientes de Alcalde.

Una Comisión técnica auxiliará al Alcalde en el desempeño de su cargo.

Se limitan las facultades del Gobierno en los nombramientos de dichas autoridades.

Y se separan la responsabilidad gubernativa y la criminal.

Almódobar.

Almacén de muebles de Eduardo Martín

Este acreditado establecimiento, situado más de veinte años en la calle de la Carcel baja núm. 32, frente á la iglesia del Angel, por demolición del edificio, ha sido trasladado á la calle del Escudo del Carmen núm. 8, frente á la de San Matias, donde cuantas personas le honren con su visita, encontrarán un extenso y variado surtido de muebles de todas clases, con los adelantos conocidos hasta el día: desde los de gran lujo hasta los más sencillos, distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía.—Especialidad en el amueblado de habitaciones, adorno y tapicería.

La China.

Hace días que ha recibido los extensos surtidos para la temporada de invierno y puede afirmarse superan á cuanto hemos visto en las otras casas de esta plaza por el gusto y novedad de los mismos. Llama la atención entre todo, las colecciones completísimas en lanería para vestidos

VITICULTURA AMERICANA

HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

Cultivados en mis grandes viveros de las huertas de la Torre y de la Pajarita, tengo ahora con fruto, é invito para verlas á quien lo desee, las variedades siguientes de Productores directos muy fructíferos y resistentes á la filoxera:

Alicante.—Rup Terras núm. 20, Planton Perdés, Seibel números 1 y 2, Chaselas Rosa, Rupetris Lacoste.

(El planton de los Garmelitas, que no seguiré cultivando, regalaré á los coleccionistas de estos híbridos las estacas que me pidan.)

Los precios á que venderé todos los híbridos productores directos serán 15 por 100 más barato que ninguna otra casa de España.

Pueden verse el mismo tiempo en los mismos Plantales millones de plantas americanas y franco americanas en magníficos barbedos de Riparias. Riparias Rip 3.306, 3.309 y 10.114. Rupestris del Lot fenómeno, Aramon Gancin, núm. 1 Mourvedre 1.202, como también hermosísima colección de plantas injertadas con tres y cuatro metros de altas para hacer parrales y surtidoras en toda clase de uvas entradas de lujo, exportación y de hacer vino.

PRECIOS BARATISIMOS PARA TODO

Pídase el catálogo general de viticultura, que se manda gratis.

J. F. GIRAUD.

San Miguel Baja, 28. VITICULTOR, GRANADA. La Quinta, Puente Verd.

"NAFRIOL"

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo á los niños; también cura la enfermedad que se conoce por **COITZA LACTEA**.

El tónico **"NAFRIOL"** tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el **"NAFRIOL"**, de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único espécime al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

En Granada: FARMACIA MODERNA, Príncipe, 10.

Farmacia Moderna

10, PRINCIPE, 10.

Precios de la Farmacia Militar.

A continuación damos cotas de precios de algunas preparaciones para que el público pueda apreciar la gran economía que tiene el que compre en esta farmacia:

	Ptas. Cts.		Ptas. Cts.
Limonada purgante	0 60	Jarabe de brea, un bote	1 00
Licor de brea, un bote	0 60	Elixir de hemoglobina	1 50
Jarabe de glicerosulfato de cal	1 00	Vino de quina ferruginoso	2 00
Idem de lactofosfato de cal	1 00	Idem de nuez de cola	2 00
Idem de clorhidrofosfato de cal	1 09	Glicerosulfato de cal granulado	2 25
Idem de fosfato de cal gelatinoso	1 00	Kola granulada	2 50
Idem de quina ferruginosa	1 25	Levadura de cerveza	3 00
Idem de rabano iodado	1 50	Agua de Loeches, botella	0 85
Idem de hemoglobina	1 50	Idem de Carabán, id.	0 90
Idem de todo tónico fosfatado	1 25	Bicarbonato de sosa químicamente puro, c.	0 35

Estas preparaciones perfectamente dosificadas, están hechas con productos químicamente puros procedentes de la casa Merck, que es el mejor garantía.

En recetas la economía es mucho más apreciable.

Consulta médica gratuita, á las 11 de la mañana.

TIENDA NUEVA

EL SOL

Plaza de Bibarrambila, esquina á la Pescadería.

El antiguo y tan conocido establecimiento EL SOL, con el propósito de reducir sus gastos y poder vender á precios en competencia con todos, se ha trasladado á la Plaza de Bibarrambila, esquina á la Pescadería. Local amplio y más económico que el que ocupaba, lo que unido á otras economías introducidas, le permite poder dar hoy los géneros á precios nunca conocidos, siendo estos géneros de calidad inmejorable y en surtidos como esta casa ha acostumbrado siempre.

Hay muy buenos géneros para trajes ingleses y de Sabadell y Tarrasa, paños para capas y gabanes, yutes, cortinas, cretonas, holandas, bayetas, fran-las, lanas, cotones, toquillas, mantones, pañetes, camisetas, paraguas, corbatas, tapetes, mantas, cobertores, lienzos de hilo y de algodón y de cuantos tejidos y géneros puede haber en un establecimiento bien surtido.

Para gastar poco no hay que ganar mucho, y por eso en su nueva tienda y con pocos gastos puede EL SOL vender á precios como nunca se ha acostumbrado géneros tan buenos como los mejores, pues ha de procurar vender mucho, mucho.

Tienda nueva de EL SOL

Plaza de Bibarrambila, esquina á la Pescadería.

¡Hombres débiles! ¡Mujeres nerviosas y estériles! ¡Les que lo necesitan!

Cura de la DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constipación débil, convulsiones de enfermedades graves, estudios excesivos y trabajos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban por parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso.

Estos enfermos acaban en un día el sistema que más les molesta. Los hombres: el estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños, ó concluyendo agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas de detar en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histérisa nerviosa perpetua, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, insegura perineal, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los miembros, fortalece los huesos, circula la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitidos en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Puigson, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Molduras.

El acre tirado sin acción de molduras de D. Fidel Ruiz Cabello, que se halla instalado en la calle de Reyes Católicos, núm. 31, se ha trasladado á la de Rubio Pérez, 1, Zocastin, donde estuvo el despacho "bebidas" N.º 1.

CONSULTA DE

Males Especiales de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta, los de provincias.—**LABORIO MEDICO-AMERICANO** Alcalá, 23, 1.º (frente al cruce de VENEZUELA, INFANTERIA, ORINA).

CURA EN 2 DIAS

Sinorregia (Rojos), Caparuzas, Eozos, 3 pías. Orontias, Hias, choneros, verués, Foz, zanda Koch, 3 pías. Para los males de la sangre, las Fiebras Depurativas, 3 pías. Ventas boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Puigson, San Jerónimo, 13, y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

Droguería del SANTO CRISTO

Drogas nacionales y extranjeras, jabones perfumados, esencias y extractos para los pañuelos.

Goma caustica y todas las demás drogas para la fabricación de jabon de todas clases.



Angelo Costanzi

Milagrosos Confités

6 inyección Antiverérea y Root Antifilético COSTANZI.

Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 6 ó 8 días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, aronillas, esturdo de la vejiga, escorbutos uretrales dolientes, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extramaturos uretrales (estreñidos) anaque sean crónicos de más de 20 años, vístanse con las peligrasimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confités ó inyección Costanzi.

Señalan también que para curar cualquier cantidad de filicis, en vista de que el filo y el mercurio son dañinos á la salud, nada mejor que el Root Costanzi, pues no solo cura radicalmente de filicis, sino que evita los males efectos que producen estas sustancias, que como se sabido causan enfermedades muy difíciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial que admite á los inculados el pago que se le cargado. Precio de la inyección, 4 pías. Confités antiverérea para que se usen en inyecciones, 6 pías. Root antifilético, 4 pías. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en el Dr. Juan Lopez Bobio y Pared. Madrid, 52 y en la de Juan Ortiz Puigson, San Jerónimo, 13.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Miercolia, etc.
Estos que el Producto purgativo con el **GRAN BLANCARD** y las sales 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio. PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25.—JARABE, 5 fr.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PRUEBENSE
Los exquisitos chocolates DE LOS **RR. Padres Benedictinos**
Sus clases son tres únicamente á 2, 2'50 y 3 pías. paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA EN GRANADA
Sucesora de Lopez Hermanos.

Medio millón de señas
ACABA DE PUBLICARSE
El Anuario de la Exportacion industria y comercio PAZA 1901.
Paseo de Isabel II, núm. 8.—BARCELONA.

Contiene las señas de Barcelona por apellidos y profesiones. Las del resto de España. Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas. Aranceles de Aduanas de las mismas naciones. Informaciones para el desarrollo comercial. Estadísticas de exportación é importación, etc., etc.
En Barcelona, 12'50 pías.—En el resto de España, DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
Representante en Granada: Sres. Fossati y Compañía, Carrera de Darro, núm. 61, bajo.

Grandes existencias EN MUEBLAS de rejilla legítimas de Viena.—Camas de hierro y de madera. Cubiertos y objetos de metal blanco, Bañera de cocina esmaltada, Saladeras y Ferreteria en general. Sulfatadores y alambres para parrales.

MANUEL DEL SEÑ. EL CANDADO, MADEROS, 41

ANIS MARIOLA.
Elaborado este ANIS con alcohóles vínicos, cuidadosamente filtrados y con hierbas aromáticas medicinales de la célebre Sierra Mariola (término de Alcoy), resulta tan agradable y de efectos tónicos digestivos tan reales, que el paladar de gusto más exquisito. El estómago más delicado lo acepta desde el primer momento con complacencia en su género.

Ha sido premiado en varias exposiciones á que ha concurrido en Chicago y en Paris con medalla de oro. Se halla de venta en los principales establecimientos de licor de España; y en Granada en los de ultramarinos y coloniales de Juan Ruiz Galvez, calle de Mesones; Los Alpes, plaza del Cañal y en en sucesivos calle de Mesones; D. Rafael Rojo y Sra. V. de Lopez, de la misma calle; D. Rafael Castaño, Arco de la Ucharaz; Sres. Gutierrez Hermanos, calle de Capuchinas; D. R. Molina, plaza del Carmen, y en los cafés de Colon, Suizo, P. El Sículo, La Terraza y la Alameda.

AGUA de RUBINAT-LHORACH

Purgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. **DESCONFIENSE DE OTRAS AGUAS** que se entreguen como sustitución ó imitación de la legítima, satífica y universalmente admitida por las Academias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de **RUBINAT-LHORACH.**
Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del doctor LHORACH en el cuello de las mismas y la firma y rubrica del doctor. **Administración:** Cortes, 232, ent.º.—Barcelona.

Debilidad de la Garganta



Ignacio y Matias Nieva

¿Siente usted como un cosquillo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar fuma? ¿Le está usted molestando por los tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empezará de cada día más. Quizá á estos honrs ya le ha debilitado usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cara la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

PILDORAS DEFRESNE
A LA PANCREATINA
Indicada por la Armada y los Hospitales de Paris.
DIGESTIVO el más poderoso el más completo
Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los ferulentes.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

DENTICINA VERDAD
ES LA PANACEA de la DENTICION de **GONZALEZ PERALES.**
132 años de éxito constante lo tiene demostrado el empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.
Botella ó caja, 1'80 pías.—Frasco, 1 pta.
Farmacia de San Gil GRANADA.

Fur la mitad
de su valor se realiza ó traspasa el almacen de muebles de la calle de Naves, núm. 23, darán razon en el entresuelo de la misma casa. Horas de 10 á 5 de la tarde.
Los días festivos no se despacha.

Ama de cria.
con leche fresco, primariza, de 19 años, para casa de los padres. Darán razon, cuesta del Pino, núm. 12 (Triunfo).

Ganga.
En módico precio se vende una casa, Pósito de San Agustín, número 6, con buena vista. Darán razon, San Jerónimo, 3.

RHUM ET QUINE Zenemix Aerab PERFUMISTA.

Esta preparación tónica tiene todas las propiedades de los dos productos que componen su base: el **Rom** y la **Quina**. Fortalece el cabello transmitiéndole un perfume delicado y agradable evita su caída, hace desparecer la caspa, é impide su formación. De venta en **LA HORMIGA DE ORO**, y en las principales perfumerías y bazares.

Banco Vitalicio de España SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES. GARANTIAS

	Pesetas Cts.
Capital social.	15.000.000 00
Reservas.	12.267.632 08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre 1900.	252.768.011'80
Idem por accidentes.	36.386.373'00
Pagos á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	19.123.590'28

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, reducción de quites y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nuda propiedad.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes de trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.
Domicilio social, Ancha, 64.—BARCELONA.
Inspector en esta provincia: D. Blas Martínez Miranda, calle de la Concepción, núm. 9.
Se necesitan agentes con buenas referencias.

La Union y El Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
35 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre LA VIDA
Seguros contra INCENDIOS

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Accra de la Virgen, 40.—Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.